

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS  
Administración, Portales, núm. 50, Librería  
Apartado de Correos núm. 28  
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.  
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.  
Se considerará que continúa suscritor al periódico todo abonado que no devuelva a la Administración sus números después de terminada la suscripción.  
Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
EN LOGROÑO, UNA PESETA AL MES.  
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, TRES PESETAS. Trimestre vencido, TRES PESETAS VEINTICINCO CENTAVOS.  
EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.  
Anuncios a precios convencionales.  
Comunicados, a UNA PESETA línea.  
Número suelto, 5 céntimos

## Imprenta en casa

Con el aparato Cyclostyle se obtiene hasta 3.000 copias de un original escrito a mano ó con máquina. Se deja a prueba. Pídanse detalles á

**Don Guillermo Trúniger**  
BALMES, 7, BARCELONA.

**PEREDA**, Oculista, Muro de la Penitencia, 18, ent.º.  
Crea y opera operaciones de la m. a. i. de 2 a 4. — Gratis á los pobres.

**Dr. Marto** Consultas generales y de la M. A. M. T. R. I. 11 y 13. Sagasta, 14, 2.º

**A. ANTA** MOBILIARIOS COMPLETOS FRENTE AL TEATRO

**CABLES INGLESES** PARA DESFONDES CALIDAD INMEJORABLE Pídanse precios á

**García Hermanos, Yermo y C.ª** BILBAO

Depósito de Maquinaria Industrial y Agrícola

**TRASLADO.** La tienda de compra y alquileres de muebles de Manuela Orcael, se ha trasladado á la calle de Cervantes, núms. 4 y 5, junto á la Cooperativa.

**LABRADORES** si queréis tener abundantes cosechas, como ya lo saben muchos, comprad los abonos minerales y primeras materias de

**Joanín Redón, LOGROÑO**

**VINOS POR MAYOR** de Arambarri y Azpitarte Comisiones y representaciones

**María Muñoz, 6, Bilbao** id

DESDE MADRID

## DE POLITICA

El señor Maura, con su intranquilidad en la sesión del martes, al negarse á admitir toda rectificación de criterio en el que él ha llevado al proyecto de régimen local, en lo referente á las elecciones provinciales, ha desvanecido toda esperanza de concordia.

El señor Cambó (colaborador del señor Maura en el Gobierno, aunque él le molestó que todos lo digan), ofreció que el colegio único y la elección directa de compromisarios sería el punto de coincidencia de las oposiciones con el Gobierno; dando erróneamente por sentado el jefe de la derecha solidaria que con ello transigirían las izquierdas.

Pues ni aun eso concede el señor Maura.

Y no se diga que su negativa la formuló contestando á cualquier enemigo sistemático del proyecto; no.

La negativa fué al señor Azcárate, que noblemente declaró estas dos cosas:

1.º Que las izquierdas todas (y muy bien hizo en tomar la representación de todos), que marian el último cartucho por que no se revelase, ahora la elección de segundo grado, ya que en la parte municipal transigieron con la representación corporativa.

Y 2.º Que si asaba, acaso más derecho que nadie, ese lenguaje, un tanto desusado, juzgándose más autorizado que ninguno por sus reiteradas declaraciones de simpatía con una parte del espíritu de este proyecto.

Más aún. El señor Azcárate no hacia verdadero hincapié en que hubiera ó no colegio único, limitando sólo su intranquilidad á la necesidad indeclinable de que fuera el sufragio directo el que designase á los diputados provinciales, ó, en último término, á los compromisarios que habían de designarles.

Pues ni con eso transigió el señor Maura dando lugar á que por todos los bancos de las izquierdas surgiera el propósito de cerrar seria y resolutamente el paso á esta nueva sofisticación del sufragio.

## EL IDIOTA

Por Javier de Montepín

usando de pañuelos á falta de vendas. La sangre apareció primero por último, con extrema violencia. El señor de Vezay estaba salvado, momentáneamente al menos, porque casi en seguida dió señales de sus ojos se entreabrieron, sus labios se agitaban, solamente que ningún sonido se escapó de ellos.

El magistrado detuvo la sangre tanto mejor fué posible. El secretario ordenó de ir á buscar el carruaje y no tardó en volver con él. Se instaló al señor de Vezay sobre los almohadones del testero.

El estado en que se encontraba hacia completamente inútil la presencia de los gendarmes; en su consecuencia se encargó á éstos que buscaran en el país algún vehículo al que servirían de escolta.

El señor de Pesselières montó en el carruaje con el juez de Instrucción;

el secretario tomó asiento al lado del cochero.

Durante el camino, los magistrados hablaron de lo que acababa de pasar, é hicieron mil conjeturas, de las que ninguna se aproximó á la verdad.

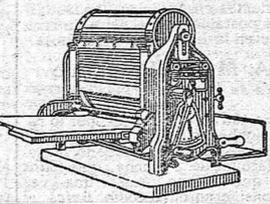
Tan pronto como el conde de Vezay volvió á encontrarse en la habitación que ocupaba en el Palacio de Justicia, el procurador del Rey envió á buscar un médico. Este aprobó la sangría, á la cual, año que esta parálisis debía cesar bien pronto.

Dos horas después una carreta tirada por un flaco caballo llegaba á la puerta de la cárcel. De ella bajó el idiota, al que se encerró provisionalmente; al día siguiente debía sufrir su primer interrogatorio.

El día siguiente llegó.

El procurador del Rey interesado por las extrañas complicaciones del proceso, como por las escenas de una pieza conmovedora, quiso asistir al interrogatorio del idiota, que fué extraño. Durante su primera parte, el nombre del traje blanco pareció como la víspera sordo y mudo. No contestó á ninguna pregunta.

El señor Vachelet y el procurador del Rey desesperanzados, iban á concluir enviando sencillamente



buena compañía de opereta, zarzuela, género chico y magia, podemos ir pasando este aluvión de couplets y lu-has de ju-jitsu.

El temporal de lluvias nos está echando á perder el Concurso de Aventura y Cunicultura, cuyas jaulas están colocadas unas casi y otras completamente á la intemperie, dentro del recinto de la Exposición.

El concurso es muy notable y muy numerosa la concurrencia de aves de corral en todas sus manifestaciones; hay gallos y gallinas de la mar de clases, palomas mensajeras y de las otras; en conejos los hay también muchos y hasta de cinco kilos de peso. Ayer encontré medio en éxtasis á un amigo, que contemplaba embelesado una jaula.

—¡Son bonitas, verdad! le pregunté, señalándole unas gallinas moradas.

—¡Qué quiere V. me dijo. A mí estas cosas no me inspiran más que ideas culinarias.

**El acto liberal**  
Hoy á las seis de la tarde se va á celebrar el acto liberal, en el que Moret pronunciará su ya famoso discurso.

De él hablaremos todo cuanto sea menester.

A. GORROCHATÉGUIL  
Zaragoza, 18 noviembre.

## No hay mala Prensa

Cuando en la madrugada de ayer llegó á la mesa de la redacción el extracto telegráfico de la sesión del Senado del martes, creímos que los telegrafistas habían sufrido algún error, y poco faltó para que tachásemos la principal declaración que se atribuía al obispo de Jaca, según la cual no hay buena ni mala Prensa, sino que es toda buena.

Se trata del Prelado que con más ahínco está defendiendo ese movimiento que nosotros juzgamos, acaso equivocadamente, funesto á la religión, frente á la que quiere ponerse una masa enorme de opinión; ese movimiento cuyos resultados en Francia están bien palpables y en España se vislumbran ya, aunque estemos aún en el período en que las libertades sufren, sin tomar resaca de la ofensiva, esa guerra á todo periódico que no sea reaccionario en política; y ese Prelado, cuya campaña insistente le ha conquistado el título de Apostol de la Buena Prensa no podía borrar en un minuto toda su predicación y defender á quienes persigue con afán de exterminar.

Sin embargo, así ha sido; he aquí la reseña que de ese discurso traen, con pequeñas variaciones, todos los periódicos de Madrid:

«Rectifica el señor Navarro Reverter y ruega que se facilite á la Prensa—tanto á la buena como á la mala (para que no se moleste el obispo de Jaca)—los datos referentes á la exportación española.

El obispo de Jaca se levanta, según dice, para defender á la Prensa de los ataques que acaba de dirigirle el señor Navarro Reverter.

(Grandes risas. Los moradores de las tribunas de la Prensa no damos crédito á nuestros oídos.)

—¡Sí, señores senadores; mi deseo es defender á la Prensa, en la cual no reconozco esa clasificación de mala y buena. La Prensa es buena, sencillamente buena, y por ser así, la Iglesia la bendice, como patrocinó en otros tiempos los primeros periódicos que se publicaron.

Podrá haber, y los hay, algunos periodistas que abusan de su sagrada misión, porque la Prensa es un sacerdotio; pero aun los que se extralimitan lo hacen de buena fe, pensando acertar.

Además, en la Prensa, los hay buenos y los hay malos, sin que por esto hayamos de culpar á la honorable clase, ni hacerla responsable de las deficiencias ó demasías de algunos de sus individuos.

En este asunto digo de la Prensa lo que decía Villegas:

... es oro y es lodó,  
es una botica  
donde se encuentra de firme.

Por otra parte, yo creo firmemente que los periodistas malos son muy pocos y que todos, ó casi todos, sirven á su país honradamente, y con todo entusiasmo. (Aprobación. Los aludidos no volvimos de nuestra apoteosis.)

Al viejo, bien á un manicomio bien á una casa de beneficencia. El juez de Instrucción, ensayando una última tentativa, preguntó:

—¿Po qué ayer cuando el conde de Vezay exclamó: «¿Quién soy?» ¿Por qué contestasteis, soy Armando de Villedieu?

Estas dos palabras Vezay y Villedieu, produjeron sobre el idiota un súbito efecto.

Como la víspera, un rayo de luz iluminó sus pupilas y como la víspera también replicó:

—Soy Armando de Villedieu... —Es imposible. El que vos nombráis, ha muerto.

—Soy Armando de Villedieu... —repitió el anciano por segunda vez.

Armando de Villedieu ha sido asesinado por el conde de Vezay, en la noche del 20 de septiembre de 1820, porque Armando de Villedieu era el amante de la condesa Margarita...

El señor Navarrotreverter se felicitó de estas fr ses, aunque había creído leer lo contrario en un folleto que le envió el obispo de Jaca.

El obispo dice que en dicho folleto no habla de la Prensa, sino de los periodistas que se exceden en sus atribuciones.

El señor Ferris Mencheta da las gracias al Prelado en nombre de la Prensa.

**Los funerales por San Martín.**  
CENICERO, 17.—Con asistencia de un público numeroso, compuesto de todas las clases de la sociedad, se celebraron en esta parroquia, el lunes último, los funerales por nuestro malogrado paisano.

El acto fué presidido por el caudillo Gabriel Artacho, en quien la familia resignó tal honor.

Acordió el Ayuntamiento pleno en su sesión del día 17, con el consentimiento del teniente de la Guardia civil el Juzgado municipal y representantes de las diferentes sociedades de la localidad.

El Ayuntamiento, que celebró sesión extraordinaria al tener noticia de la muerte de nuestro llorado paisano y que entre otras cosas acordó dar el nombre de plaza del Doctor San Martín, á la que hoy lleva el de la Fuente, por ser el sitio más vistoso de la ciudad y por existir allá la casa donde más tiempo vivió don Alejandro, tomó por su cuenta la solemnidad de la fúnebre función que se iba á celebrar, cursando invitaciones á las demás autoridades é invitando al vecindario á su asistencia, hasta que quedó en el cementerio.

No habiéndose habido necesidad de esto, por estar en el ánimo de todos rendir el último tributo de homenaje al hombre que tantos favores había hecho al pueblo. De todos modos, el acuerdo de la Corporación municipal fué considerado como muy oportuno.

El clero de esta parroquia é multiplicó para hacer que la misa de Réquiem y demás detalles de los funerales resultaran lo más lúcidos posibles, y en este punto todo lo consiguieron.

Terminados éstos, el Ayuntamiento, autoridades y clero, con un buen número de asistentes á la iglesia, se trasladaron á la morada del señor Azcárate, junto á esta estación, para dar el pésame á la anciana madre del señor San Martín.

Después de los recuerdos referentes á la modestia y extraordinarias prendas de carácter que adornaban al paisano que aquí jamás se olvidará y de lo atento que siempre estuvo con todos, tanto aquí como en Madrid, y que ya mencionó el amigo que en nuestra ausencia hizo la última crónica de ésta, el mismo tema, en el cual tendríamos ancho campo, por haberlo tratado muy de cerca toda nuestra vida.

Sin embargo, hemos de mencionar que siempre han sido inútiles cuantos consejos ha recibido de esta familia para que dejase algo el trabajo y atendiese más á su quebrantada salud, y que en este mismo verano ha acudido á 5 congresos; uno en Londres, uno en Bruselas, uno en Amsterdam y dos en París. Léanse esta palabra del señor Dato el día del entierro: «San Martín acudia á los congresos no para hacer acto de presencia, si no para llevar á ellos savia vivificadora é ideas tan nuevas que nadie en ninguna parte tal vez le haya igualado; con ello puede sacarse la consecuencia del trabajo que noblemente se imponía.

Los que han llegado de Madrid después del triste acontecimiento se hacen lenguas de las pruebas de admiración y alto respeto que allá se han hecho ostensibles á presencia del cadáver del sabio doctor. Cuentan que desde los primeros momentos se prescindió por completo de su alta y elevada significación política, y que todo giró sobre sus méritos científicos.

El acto más conmovedor y solemne fué el verificado en el gran Anfiteatro de San Carlos al proceder á la autopsia.

Allá se produjeron escenas que sólo en reflejo pueden llevarse á la Prensa.

La familia ha honrado como corresponde la memoria de su ser querido, cumpliendo al pie de la letra las disposiciones del finado, tan poco comunes y de tan graves respetos, proporcionando así nuevo galardón que unir al caudal que tenía almacenado.

Un detalle: el encargado de la funeraria que había recibido orden de presentar un ataúd de los más baratos, llevó á la casa uno que sobre la simple percalina negra llevaba tréncala encarnada; la familia le llamó la atención y él hombre dijo: «este es el más barato, como ustedes han indicado» á lo que se le contestó; está bien, pero haga el favor de quitarle la tréncala encarnada y ponerle negra; y así se hizo.

Otro: los señores Azcárate y Gines de los Ríos, á pesar de su avanzada edad, acompañaron al cadáver, á pie, desde la Universidad al cementerio.

Otro: Una persona de la clase artesana estuvo paseando la acera de la casa donde vivía nuestro paisano todos los días desde que supo le gran enfermedad. Al momento de saber su fallecimiento se presentó en el piso diciendo al señor de Azcárate: «Señor, el mayor placer que puedo recibir en esta vida es el de que me permitan ir á ver el muerto á quien de todas veras le debo la vida.» Se le permitió el paso, y no contentado con besar el cadáver que aun permanecía en el lecho mortuario, pidió permiso para que le dejases estar allá aunque fuese en un rincón hasta que saldría de la casa; así lo hizo, permaneciendo en una bataca todo el tiempo. El hombre con la cara angustiada y llenas de lágrimas sus mejillas, acompañado al cadáver á todas partes, hasta que quedó en el cementerio.

Detalles como estos habría muchos que contar.

Reciban todos los de la familia de don Alejandro San Martín las líneas de esta crónica como testimonio de sentido pésame que en nombre de todo el pueblo se lo enviamos llenos de duelo, y que descansase en paz el maestro universal.

LAGUNILLA.

## Los cursillos de desinfección

Cumpliendo lo dispuesto por el excelentísimo señor ministro de Gobernación, varios Ayuntamientos han enviado á sus practicantes á capital, para recibir las instrucciones necesarias sobre desinfección, en toda clase de enfermedades infecciosas.

Atentamente recibidos por don Leopoldo Pérez Ordoyo, inspector de Sanidad, y don Benito Ortiz de Lanzagorta, jefe de desinfección, dichos señores, con su amabilidad característica, fueron explicándonos, como verdaderos maestros, cuanto se relaciona con las recientes circulares de Sanidad.

Al oír sus explicaciones, recordábamos aquellos tiempos (que ya no volverán) en los que asistíamos á los Hospitales ó Facultades de Medicina, á estudiar, desahogados de almorzar, un curso, creando con esto para un porvenir halagüoso; pero ¡qué desengaño!

Comprendiendo las muchas obligaciones de los que asistimos, nos dieron sesiones obvias, para que pudiésemos regresar á tiempo á nuestros respectivos pueblos.

En el último cursillo nos despedimos de tan queridos profesores, saliendo satisfechísimos de las atenciones y deferencias de que hemos sido objeto por parte de dichos señores, y de los que guardaremos imperecederos recuerdos.

Al acudir á los cursillos hemos tenido el gusto de saludar y conocer á varios compañeros, cambiar impresiones sobre nuestra carrera, conviniendo todos en que la situación es deplorabile, que siempre que se hace alguna reforma es con perjuicio de los que ya ejercimos, y con pocas esperanzas de ver conseguida la reforma que nos es tan necesaria, y sin la cual siempre tendremos que ejercer algún oficio ó industria, si hemos de ganar el sustento para nuestras familias.

Hemos notado la falta de muchos compañeros, unos que no han acudido porque los Ayuntamientos se negaban á cumplir las circulares del señor gobernador civil; otros, no sabemos por qué causas.

Es verdad que en pueblos donde

hay varios practicantes, no es justo abandonar el pacto, cosa muy fácil de remediar, no citando por partidos, pero sí obligando á todos á que asistan, y de no ser con causa justificada, imponer la multa correspondiente.

De lo contrario, otra vez que seamos llamados, los Ayuntamientos se negarán á sufragar los gastos y los practicantes nos estaremos tranquilos en nuestras casas.

Termino esta crónica dando las más expresivas gracias en nombre de todos los compañeros, á los señores Ordoyo y Lanzagorta, y á quienes nos ofrecemos incondicionalmente.

ESCOLÁSTICO LAFUENTE  
Practicante.  
Berceo, 16 noviembre 1908.

## Los ladrones de hoy

Estos días se viene hablando de robos incomprensibles á los vajeos de los trenes, y hasta en las calles de las grandes poblaciones, donde los ladrones atacan casi á mansalva.

¿Acá como suelen operar esos industriales?

Cuando trabajan en plena calle, van dos, ordinariamente aunque á veces opera un solo. En ambos casos, lleva un cigarrillo apagado en la mano y á veces un pitillo.

Excusado es decir que los atracadores visten decentemente.

El del cigarrillo se acerca á la víctima, que necesariamente tiene que ir fumado, y dice:

—¿Me hace usted el favor de darme fuego, caballero?

El aludido entrega su cigarrillo, y el otro, después de haber hecho como que enciende, devuelve el pitillo; pero no el que se le dió para prender, sino otro que lleva preparado, lo que no advierte porque el segundo randa procura distraerle.

La víctima se aleja, mas no tarda en dar una chupada á su cigarrillo, y apenas lo ha hecho cae al suelo desvanecido.

El cigarrillo que le han devuelto contiene no sé qué substancia que hace perder el conocimiento en cuanto se aspira.

Entonces los atracadores se acercan á su víctima, y si hay gente por los alrededores, fingen auxiliarle y le limpian bonitamente de cuanto lleva encima.

Si operan con un cigarrillo puro, entonces proceden de otra manera. No cambian el cigarrillo, pero llevan el pitillo del indio y el pitillo impregnados de una substancia que adormece, á veces mata, y con esos dedos cogen el cigarrillo por la parte que se lleva á la boca y que está humedecida por la saliva del fumador.

Los resultados son siempre idénticos: El fumador se desvanece, y el timo esta hecho.

Cuando se viaja en tren, esos pájaros suelen valerse del procedimiento anestésico, pero del siguiente modo:

Llevar, encerrado en una cajita, un pañuelo impregnado en esa energética substancia, cuya composición hasta hoy es desconocida, pues es mucho más poderosa que el cloroformo.

Si la víctima que han elegido se recuesta ó se tiende en los asientos para dormirse un rato, aguardan á que el sueño se apodere de él, y cuando juzgan que ha llegado el momento oportuno se levantan, y como quien no quiere la cosa, dejan caer el pañuelo en cuestión sobre el pecho del durmiente, el cual, si no despierta en aquel momento, aspira durante unos momentos el soporífero producto y queda hecho un tronco.

Si despierta por casualidad, salen del paso con una excusa por haber dejado caer el pañuelo; pero aun en ese caso, el anestésico ha producido ya su efecto, y el desvalijamiento es inmediato, y el desvalijamiento.

Indudablemente que algo parecido ocurrió con el diputado señor Moles.

Y como en estos casos poco ó nada pueden hacer la policía y la fuerza armada, damos la voz de alerta para que se precavan y desconfíen, é que no quiera ser víctima de esos timos de nuevo género.

¿Que le piden á uno lumbr del cigarrillo?

—Pues es preferible, de no atreverse á negarla, tirar el cigarrillo sin llevarlo á los labios cuando se lo devuelven.

Este pequeño perjuicio tal vez nos evite un mal mucho mayor.

**Sección de Arnedo**  
Mercados.—El tiempo. Nomenclatura.

ARNEDO, 18.—Poco apacible está el tiempo para que los mercados sean como deben ser en esta época. El anterior resultado, y el de ayer con lluvia todo el día no pudo ser mejor que lo que fué; aunque comenzó tarde y á mucha gente le cogió en el camino, hubo bastantes concurrentes.

A causa de la lluvia, vendedores y compradores se refugiaron en los soportales de la casa de Ayuntamiento y en todos los que componen la plaza. Cereales hubo muchos y la tendencia á la baja se inició en el trigo, vendiéndose á 11 y 11 1/2 pesetas, la cebada á 5 7/5 y 6; el centeno á 7 5/5, y avena á 5 y 5 1/2. Muchos fueron los que marcharon teniendo al agua, pero tanto los que se marcharon pronto como los que se marcharon tarde la tuvieron abundante.

Hoy continúa lloviendo y no tiene aspecto de que termine pronto. El frío no es ni con mucho á estas alturas lo que debiera ser y si algunos días se ha dejado sentir ha sido de paso, porque la temperatura corriente es buena.

—Se ha recibido en esta el nombramiento de carter en propiedad á favor de don Timoteo Solana y desde esta fecha cesa en el cargo que interinamente lo desempeñaba Martín Bayo.

## AUDIENCIA

### Homicidio en Autol

#### Primera sesión

Los jueces populares del distrito de Calahorra se reunieron ayer con el tribunal de derecho de esta Audiencia provincial para ver y fallar la causa que por aquel Juzgado se intruyó contra el vecino de Autol Celedonio López de Murillo, por homicidio en la persona de su convecino Patricio Martínez.

A las diez y cuarto de la mañana quedó constituido el tribunal, ocupando el sitio del representante de la ley el digno teniente fiscal señor Ferrer. La acusación particular y la defensa del procesado las tienen, encomendadas, respectivamente los ilustrados abogados señores Reboiro y G. Bárcena.

Franqueada la entrada al público en la sala, gran concurrencia la ocupa; viéndose entre ella á muchos vecinos de Autol y Calahorra.

Declarado abierto el juicio por el presidente señor Arias Gago, procede el secretario á la lectura de los escritos de conclusiones.

El ministerio fiscal expone en el suyo que sobre las cuatro de la tarde del día 7 de febrero último el procesado Celedonio al pasar con una carga de leña por el sitio llamado el Recajar, en término de Autol, próximo al huerto donde estaban trabajando el hoy interfecto y su hijo Fortunato, se promovió una cuestión entre los dos primos por decir el Patricio al Celedonio, que como se atrevía á pasar por el Pontigón, puesto que no había querido pagar su cuota, contestándole éste que no la había pagado ni la pagaría.

Con este motivo continuaron insultándose, y el Celedonio, excitado sin duda por el recuerdo de que ya por la mañana de ese mismo día le había hecho, también al pasar por el propio sitio igual pregunta, le dijo saliera fuera de su heredad, al propio tiempo que cogió de la caballería el hachuelo, y dirigiéndose al huerto donde aquellos estaban, lo hizo en dirección al Fortunato, que salía con una navaja, dándole un golpe con el hachuelo en la región escapular izquierda, causándole una lesión sin importancia.

Fortunato cayó al suelo, por lo que Patricio trató de auxiliarse saliendo al encuentro de Celedonio, quien al tratar de agarrarlo, le lanzó otro golpe con el mismo hachuelo, en el brazo izquierdo, cau-

—¿Conservaréis la cicatriz?

—Vedla.

El anciano presentó su calvo cráneo á las miradas del procurador del Rey y del juez de Instrucción. Una cicatriz estrecha y profunda le surcaba.

El señor de Vachelet continuó: —¿Cuando recibisteis esa herida, caísteis sin conocimiento?

—No; tuve tiempo de dirigir una súplica al conde de Vezay.

—¿Cuál?

—La de que remitiera á mi hijo una carter que llevaba en el bolsillo...

—¿Y en seguida?

—En seguida me pareció morir.

—¿Pero cuando habéis despertado de ese sueño que parecía la muerte?

—Ahorá mismo.

—¿De modo que no sabéis lo que ha sido de vos durante esos veinte años?

—No.

—¿Ignoráis que el señor de Vezay y su guardabosque Caillouet han llevado vuestro cuerpo, que creían cadáver á los subterráneos, y que os han dejado en una tumbaierta?

—Lo ignora.

—¿Cómo habéis podido salir de esos subterráneos en los que estábais encerrado?

—No lo sé, y os repito que no recuerdo nada.

—Será preciso que lo digais y

plazaba en su corazón á la incredulidad.

—¿De modo que afirmáis ser ese Armando de Villedieu, que todo el mundo cree muerto hace veinte años?

—Soy Armando de Villedieu y lo probaré.

—Admitamos por un instante que sea verdad. ¿Debéis recordar algo del asesinato intentado sobre vos por el conde de Vezay á las dos de la mañana del 20 de septiembre de 1820, en la galería del castillo, cuando salíais de la habitación de la condesa Margarita?

—¿De qué asesinato me habláis?

—¿Preguntó el anciano. —El señor de Vezay tiene un corazón noble, incapaz de una cobardía... tenía derecho á herirme por detrás como se mata á un ladrón y no lo hizo, cruzó su espada con la mía, en la cara leal, y si yo caí, fué que Dios es justo...

—¿De modo que sostenéis haber sido batido en duelo con el conde de Vezay?

sándole una herida en el codo, con fractura comminada del cubito y radio y dislocación de este hueso.

A consecuencia de esta lesión hubo necesidad de practicar la amputación del brazo por el tercer medio, produciéndose la muerte a los cinco días por una septicemia gangrenosa fulminante, debida a la herida traumática o bien a la amputación verificada.

Estos hechos le merecen al representante de la ley la calificación de un delito de homicidio, del que es autor el procesado, en cuyo favor concurre la circunstancia atenuante de haber precedido inmediatamente la provocación por parte del ofendido.

El acusador privado señor Reboiro, hace en su escrito la misma relación de hechos e igual calificación.

El letrado defensor señor G. Bárcena conforme con la relación del suceso, con ligeras variantes, califica el hecho de un delito de lesiones, apreciando en favor del procesado la eximente de legítima defensa.

Terminada la lectura de los escritos, depuso ante el tribunal el procesado Celedonio, el cual, contestando a las preguntas que le dirigieron las partes, expuso los hechos que se desarrollaron el día de autos, afirmando que no hizo más que defenderse de la agresión de Fortunato cuando éste esgrimió la navaja y que si dio otro golpe a Patricio fue también defendiéndose puesto que se dirigía a él en ademán amenazador.

Desfilaron después por estrados los testigos Fortunato Martínez, Lucio Martínez, Alejandro Martínez y Julián Arnedo, propuestos por la acusación pública y que pueden decirse fidedignos testigos presenciales del suceso.

Todos afirmaron el buen concepto que les merecía el finado y que tampoco era pendenciero el procesado.

Están conformes en el origen de la cuestión, debido a no haber pagado Celedonio la cuota que pudiera corresponderle por el arriendo del Pontigón y relatan la agresión en la misma forma que lo hace el Ministerio fiscal en su escrito.

Siendo las doce y media, se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

A la hora fija la se constituyó de nuevo el tribunal, dando principio la sesión por el informe de los peritos facultativos.

Son éstos los señores Orio, Vallejo y González Miralles, titular de Autoi, compareciendo también el facultativo don Augusto Colis, que tomó parte en la diligencia de autos.

Puede decirse que ésta ha sido la parte más importante de la prueba.

El señor González Miralles explicó su intervención desde los primeros momentos a raíz del suceso, en que asistió al herido, y manifestó que, al reconocer la lesión, vio que se imponía inmediatamente la amputación del miembro herido; pero que por el estado general del paciente no podía llevarse a efecto en seguida.

Cuando fue posible, a los dos días y medio del suceso, se llevó a efecto la operación, con todas las precauciones que se podían guardar, y a las 24 horas de practicada falleció, a consecuencia de la septicemia gangrenosa.

Expuso que la septicemia pudo tener su causa en la herida o en la operación.

A petición del defensor señor Gutiérrez Bárcena, se dio lectura a la diligencia de autopsia para ilustración de los demás facultativos, y terminada, hizo uso de la palabra el médico señor Vallejo, quien de modo fácil y un cúmulo de conocimientos, hizo una clara explicación de lo que es la septicemia gangrenosa, las causas a que puede obedecer y el proceso de dicha afección.

A preguntas de la defensa manifestó terminantemente que en el caso que se discute fue producida por la operación de amputar.

A nuevas preguntas del fiscal y de la acusación particular también expuso que de no haber tenido la herida Patricio no hubiera habido necesidad de amputar, y, por tanto, se hubiera evitado la septicemia.

Los demás peritos estuvieron conformes con las apreciaciones del señor Vallejo.

Un ligero incidente se inició entre el señor Vallejo y el fiscal, pero con gran energía y acierto fue cortado por la presidencia.

A continuación comparecieron los testigos de la acusación particular los señores Leocadio Benito y Lucio Simón Calvo, habiendo sido renunciados Juan Herce y Gregorio Fuertes.

Los que declararon afirmaron la buena conducta del interfecto y narraron el hecho conforme con las conclusiones fiscales.

Se suspendió la vista por diez minutos.

Reanudada, declararon los testigos de la defensa Daniel Sáez, Eustaquio Arnedo, Jacinto Martínez, Jesús Alfaro, Hilario Hernández, Pedro Herreros y Julio Cillero, siendo renunciados todos los demás.

Algunos testigos produjeron la hilaridad del público, sobre todo uno que negando que el procesado le hubiera pegado una paliza, acabó por confesar que celebró juicio de faltas por esa causa.

De los testigos de la defensa fue el más importante Julio Cillero, secretario del Juzgado municipal de Autoi, que explicó no tenía el procesado fincas en el Cascajar y que él hizo la información posesoria de la que posee el padre del procesado.

Se suspende la sesión, que continuará hoy a las diez con el informe del representante de la ley.

UN APRENDIZ DE LETRADO.

Sección de Nájera

De fiestas

S. MILLAN DE LA COGOLLA. 17.—Aun cuando un poco tarde, debido a haber estado estos días pasados ausente, voy dar cuenta a los benévolo lectores de LA RIOJA de los festejos realizados en honor de nuestro patrón San Millán y de Santa Gertrudis, cuyas festividades se celebran aquí.

Con un tiempo espléndido, como pocos años acontece, se pasó el día de nuestro Santo Millán.

Las funciones religiosas, a cargo de estos frailes agustinos, resultaron santuosas, a la par que solemnísimas.

La misa mayor fué oficiada por el muy digno Padre fray Francisco Vega, director del colegio de Latín, y la oración sagrada corrió a cargo del Padre fray Juan Arza.

La misa mayor de Santa Gertrudis fué celebrada por el Padre Vicente Jiménez, vicerrector de este convento, y el sermón, a cargo del Padre Ángel Sánchez.

La capilla de los colegiales de Latín, hábilmente dirigida por el Padre Paciente Corral, estuvo encargada ambos días de la parte musical, y fué interpretada como ellos saben hacerlo (de primera).

También el 2.º día, que no ha cesado de llover, se han visto muchísimo forasteros, en su mayor parte gente joven, que bailaron sin cesar a los acordes de la banda, que ha tocado lo más selecto de su repertorio estos días.

Lotería de Navidad

Para los suscriptores de LA RIOJA Véase anuncio en 4.ª plana.

DESDE ZARAGOZA

EL BLOQUE LIBERAL

(POR TELEGRAMA)

Discurso de Moget.—Pide la unión de todas las izquierdas.—Avance de programa.—Parte religiosa y social.—Impresión del discurso.

Zaragoza, 18.—12 n.

En el Casino Liberal se ha verificado el acto anunciado.

El local resulta absolutamente insuficiente para contener a las muchísimas personas que desean oír al jefe liberal.

De Madrid y provincias han llegado muchas y muy significadas personas para este objeto.

Después de los preliminares de costumbre y en medio de una expectación enorme, a las seis y media se levanta a hablar el señor Moret.

Dice que se impone el bloque de las izquierdas, de todas las izquierdas, contra el dominio de la reacción; al decir de todas las izquierdas es porque cree que deben entrar en el bloque desde los socialistas hasta los monárquicos liberales.

O se llega a esta inteligencia o vamos al ridículo.

Declara que sin formar el bloque no aceptará el Gobierno; pues, dada su avanzada edad, no quiere que suenen carcajadas de ironía ya cerca de su tumba; y al enemigo le proporcionará risa que en la desunión y enemiga que otras veces ha distinguido a los elementos liberales del país, se pretenda acometer grandes empresas progresivas.

Dice que en este acto no da programa de Gobierno. Bste lo haremos en vísperas de subir al Poder; hoy sólo se propone marcar orientaciones, pues la media y la cantidad de las reformas no las daremos prematuramente, para evitar que, conociéndolas, el enemigo nos ataque por el flanco, en vez de combatir de frente.

Capaces son los reaccionarios—añade—si conociesen en detalle nuestros proyectos, y pueden prepararse a combatiros, de empujarnos al Poder antes de tiempo, para allí estrellarnos.

La orientación del bloque tiene que ser y será acentuatadamente radical.

Comprenderá la libertad de conciencia llegando hasta la libertad de cultos y la supremacía indiscutible del poder civil. Abordará de frente la cuestión social en la medida que las circunstancias lo exijan, pero siempre caminando hacia adelante.

Se muestra partidario de la educación llevada por el Estado lo que de ninguna manera excluye la libertad completa de la cátedra.

Habló a continuación del problema sanitario, relacionándolo con la obra social.

Trata a continuación de las Ordenes religiosas, declarando que, respecto a esta importante cuestión, susenta en toda su pureza el ideal que integraron los principios de la Revolución de Septiembre.

efecto que haga el discurso en la corte será muy bueno.

Se esperan las declaraciones de significados republicanos. Las de los demócratas se sabe que serán favorables.

Nuestra defensa

A los maestros infimos de escuela

Compañeros: Bien creamos que para esta fecha hubiera sido rectificada la posición al excelentísimo señor presidente de la Junta Central de primera enseñanza por los respetables señores y compañeros que dirigen nuestra Asociación Nacional, en la parte en que somos aludidos todos los maestros del gran montón infimos o como querian llamarnos; pero como quiera que el tiempo transcurre, siguiendo en pie nuestro desprestigio, divulgado por los mismos de casa y escrito en letras de molde en dicho documento, y además esparcido por todos los ámbitos de la nación por los periódicos profesionales, sin que llegue tan ansiada rectificación, deber nuestro es salir a la palestra en defensa de nuestro honor, manillado por los que se llaman nuestros defensores y herido en una de sus más palpitantes fibras, cual es la de la dignidad profesional con que se honran, que la creen a tanta o mayor altura, como pueden tenerla los conspícuos que la escarnecen.

Levantémonos, queridos compañeros, todos los del gran montón, que somos muchos, muchísimos, y como si fuéramos uno sólo, no con soberbia, sino con energía y dignidad, arrojosmos al viento a los que no han curado nuestra humildad y para salvar nuestra honra ante toda la clase, tan sólo por el mero hecho de estar prestando nuestros servicios en pequeños pueblos, donde nuestra exigua dotación no llega a 825 pesetas, oponiéndonos, ¡qué vergüenza!, nuestros mismos defensores a que se nos deje franco paso para, a fuerza de años y grandes sacrificios, alcanzar tal puesto.

Muchos de vosotros nos honran con su adhesión a la exposición que en el año de 1906 fue elevada al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública, en la que abogáramos, después de contundentes razonamientos, por el ascenso de los maestros que, después de un número determinado de años de servicios en escuelas de la categoría de 625 pesetas, pudiesen pasar a las de 825 pesetas. El referido escrito, si alguno no lo recuerda ó tiene desconocimiento de él, lo encontrará inserto en el número 20 cartilla profesional del *Excito*, y en LA RIOJA del 26 de los referidos.

Pues, bien; la Comisión Auxiliar de maestros de instrucción primaria, agregada a la Junta Central, basada tal vez en razonamientos de idénticos escritos que el nuestro, aunque de mucho mayor é indiscutible mérito, puesto que aquí ninguno tenía, con muy buen acuerdo, con una gran pericia profesional, y con un interés sin límites por la enseñanza y por los encargados de difundirla, propone en el proyecto de reglamento para la provisión de escuelas lo que por todos los de la infima clase en justicia apetecemos; es decir, el derecho para poder ascender a la superior inmediata categoría, derecho que nuestra Asociación Nacional no sólo nos lo niega, sino que además nos pone de cima de dómine, desprestigiándonos de una manera horrorosa é indeluctable, poco más ó menos hasta tratarnos de insosicables, y si no, oído al parche.

Como este escrito se haría demasiado extenso, nos abstenernos de hacer comentarios a la circular manifiesto de la Asociación Nacional: basta con devolver el saludo que desde luego lo verificamos y manifestar además que no podemos rendir pleitesía a la misma ni tener fe en esa labor fecunda de iniciativas propias, cuando precisamente ha salido a luz al mismo tiempo que la exposición dirigida al excelentísimo señor presidente de la Junta Central de primera enseñanza, en la que precisamente se nos demuestra todo lo contrario, convirtiéndose aquellas iniciativas en disfraz y desprestigio para la infima clase del Magisterio, como seguidamente y con mucha serenidad de juicio, pasamos a demostrar, mas antes, queridos compañeros, para tomar aliento y poder soportar con calma el fuerte latigazo con que nos han cruzado el rostro, acompañado de frases despectivas y desautorizado menoscipio; pero aunque sea con el rubor dibujado en nuestras mejillas y la pena en el corazón, trataremos de aplicar la ley del Talián—ojo por ojo y diente por diente—dejando por un momento nuestra proverbial humildad, y cambiándola por la arrogancia.

Copiado a la letra uno de los puntos que intercalado se encuentra en la ya referida exposición al excelentísimo señor presidente de la Junta Central de primera enseñanza, por los señores que de la Asociación Nacional la suscriben, dice así: «Que el libre ascenso, permitido en tal proyecto de los maestros de las infimas categorías a las grandes poblaciones, donde las exigencias sociales son menos tolerantes y los medios de subsistencia más costosos, habría de producir en muchas ocasiones un desprestigio dañoso para toda la clase.»

Vamos a cuentas, señores de la Comisión permanente de la Asociación Nacional. ¿Qué exigencias sociales son esas de que nos habláis?

«¿Qué os proponéis al decir que los medios de subsistencia son más costosos?»

Y por último y esto es lo más insensato: «Por qué se habla de producir en muchas ocasiones (no en pocas, entenderlo bien, infimos maestros), ese desprestigio dañoso para toda la clase?»

Nosotros que hemos formulado las anteriores preguntas basadas al tenor del despectivo contenido del punto de referencia, vamos a darles lógica, neta y equitativa contestación.

A la primera.—Suponiendo que las exigencias sociales de que se trata se refieran a los actos de ur-

banidad y cortesía que se verifican con autoridades académicas, eclesias, civiles ó militares, cuyos núcleos se hallan en las grandes poblaciones, creemos y con mucho fundamento, que nuestra dignidad, que es la de toda la clase, se halla a por lo menos tan bien representada como hoy puede encontrarse; puesto que en la misma Cátedra que nuestros detractores hemos recibido lecciones de Diplomacia; si eso de las exigencias sociales se atribuye al concepto de la difusión de conocimientos, entonces, inútil es nuestra contestación... porque... somos tan maestros como vosotros.

A la segunda.—Creemos que ninguno de los maestros españoles, al menos que nosotros espanoles, somos ni remotamente herederos de la nobleza, de Kellener ni Vandervik; por lo tanto, y económicamente hablando, no haremos más que imitar a los que nos han precedido en la obtención de tales ganancias, con cuyos sueldos haremos frente a los medios de subsistencia más costosos, sosteniendo nuestro rango y el de nuestras respectivas familias, al igual ó superando a las de aquéllas.

A la tercera que es la que encierra más gravedad. Rodeados de tanta dignidad y prestigio nos encontramos los maestros que pertenecemos al respetabilísimo y gran montón de los infimos, como pueden estarlo los que de tal modo alardean de su nobleza y de aquél, y que nosotros nos guardamos muy bien de ponerlo en siquiera en duda; pero si hemos de hacer constar, que aunque hoy no vistamos levita, que aunque hoy no portemos manchón a quien se nos acerque nuestra limpia aunque raída americana.

Al verificar nuestro ascenso, y a pesar de las exigencias sociales que se nos pinta y de los costosos medios de subsistencia, lo primero que haremos, mudar de prestigio, por que éste lo llevamos tan bien puesto como el más puntilloso en tal orden social; pero si nos apresuráramos a mudar de sastrería, para que unido aquél a la buena indumentaria evitemos en muchas ocasiones EL DESPRESTIGIO DAÑOSO DE TODA LA CLASE.

Para concluir, a continuación reproducimos la sexta conclusión de las que figuran en la exposición al Excmo. señor presidente de la Junta Central de primera enseñanza, elevada por nuestros padrinos y defensores de la Asociación Nacional, cuyo texto es el siguiente:

«A los que no hubieran ingresado en el Magisterio por oposición, se reconocerán los derechos adquiridos en la categoría en que se encuentran. Sin embargo, cuando estén en condiciones de obtener un ascenso se habrán de someter, por una sola vez, a las pruebas de aptitud que previamente se determinen.»

Como véis, nuestros amigos, los mismos con quienes nos encontramos asociados, se atreven, además de desprestigiarnos, a poner en tela de juicio nuestra suficiencia, negándonos libre acceso en nuestra carrera. Esto, compañeros, es en su grado reprochable.

Reprochable, repétemos, para los de la Asociación Nacional; y loable en grande extremo para los que desde luego llamamos nuestros buenos, generosos, compasivos y altruistas compañeros, los respetables Maestros que componen la auxiliar de Maestros de instrucción «Comisión primaria» agregada a la Junta Central.

Bendigamos, pues, la buena labor de éstos, y protestemos de la de aquéllas.

Conste, que en el anterior escrito, ni directa ni indirectamente ha entrado en nuestro ánimo el inferir más leve ofensa a personalidad alguna: todo lo contrario, reconocemos y mucho más tratándose de compañeros, cuán dignos son todos de nuestra estima, respeto y consideración debida.

Villoslada de Cameros (Logroño) 13 de noviembre de 1908.

EUGENIO GOROSABEL.

Nota. Se replica a toda la prensa, sobre lo a la profesional, la reproducción de este escrito.

DE INSTRUCCION

Reunión importante

En la secretaría del Instituto se reunieron ayer varios profesores tanto oficiales como de los dedicados a la enseñanza privada, con objeto de ponerse de acuerdo respecto a las contestaciones que han de darse a las preguntas formuladas por la Junta Central de Instrucción Nacional.

Comprendiendo los allí reunidos, que la amplitud del cuestionario y la importancia de las materias en él comprendidas requieren un estudio detenido, se acordó que los profesores de los distintos centros de enseñanza se reúnan particularmente, estudiando el cuestionario, se pongan de acuerdo respecto a las preguntas que a ellos interese, para emitir su opinión en otra Junta general, que se celebrará pasado mañana a las cuatro de la tarde, en el mismo local que la celebrada ayer.

Fué impresión general de los profesores, el que cualquier plan de enseñanza resultará deficiente si no se cuenta para ello con tiempo necesario, por lo que debían limitarse las vacaciones y prolongar el curso.

Otra impresión general fué que el ingreso en la segunda enseñanza debía efectuarse a los doce años en vez de hacerse a los diez, en la sesión de pasado mañana se contestó a las preguntas del cuestionario, divididas en los siete grupos siguientes:

Cuestiones Generales.—Del Profesorado: su ingreso.—Primera Enseñanza y Normales.—Segunda enseñanza.—Escuelas Especiales, Exámenes y Grados.—Enseñanza de la mujer.

Registro Civil

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—Elija Gómez Santos y Eusebio Estrada Merino.

Fuertes.—Julián Landaburu y Pascual, de Victoria, de 15 meses, y Domingo Albera Hernández, de Burgos, de 57 años, casado.

Matrimonios.—Ninguno.

Fiscales municipales

En el Juzgado de instrucción se recibieron ayer los nombramientos de fiscales municipales hechos por la Audiencia territorial de Burgos, para los siguientes pueblos de este partido:

Logroño: fiscal, don Primo de la Riva; suplente, don Angel Fernández.

Navarrete: fiscal, don Esteban Loyola; suplente, D. Pablo Azofra Ribafrecha; fiscal, don Esteban Ruiz Navarro, suplente, D. Manuel Lorente.

Villamediana: fiscal, don Maximiliano Santolaya; suplente, D. Felipe Santolaya.

Murillo: fiscal, D. Jorge San Miguel; suplente, D. Demetrio Sáenz. Cenazo: fiscal, don Miguel Fernández Heredia; suplente, don Sebastián Sáenz Sáenz.

Viguera: fiscal, don Santos Prudencio; suplente, don Fidel Herce. Torremontalvo: fiscal, don José González; suplente, don Miguel Sáenz.

Sotés: fiscal, D. Cipriano Mayoral; suplente, D. Siméon Velldio. Sorzano: fiscal, don Rufino Castroviejo; suplente, don Francisco Andrés.

Sojuela: fiscal, D. Agustín Fernández; suplente, don Manuel Romero. Nalda: fiscal, don Claudio Viguera; suplente, don Santiago Ruiz. Medrano: fiscal, don Ildefonso González; suplente, don Florentino Montenegro.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 19 de noviembre.—Santa Isabel, reina de Hungría; Santos Ponciano, papa y mártir; Severino, Exuperio, Barlaam y Fausto, mártires, y Abdías, profeta.

Avisos y Noticias

Ayer tarde fué decomisada al vecino Juan Vázquez que habita en una casa-huerta sita en la Vuelta del Peine, por el fiel del madero don Julián Piudo, acompañado del cabo de celadores nocturnos don Cándido Velasco una res de cerda, sacrificada clandestinamente, con peso de 107,50 kilos, habiéndose dado oportuna cuenta a la Alcaldía.

Hecho fué descubierto por confidencia hecha al celador nocturno Pedro Sáez.

Agente de seguros

Se necesita uno para Logroño y su partido, anticipando que la agencia es de importancia: el que se halle en condiciones para su buen desempeño, puede dirigirse al Sub-Director de la compañía «La Unión y el Fenix Español», don Ambrósio Larries, Haro.

Postres de temporada

Pasas de Málaga. Castañas americanas. Higos de Fraga. Frutas escaruchadas. Mantecadas de Astorga. Mermeadas, turrones, frutas en almíbar y al natural, quesos, galletas, etc., etc. Ultramarinos VIUDA DE H. ARZA

Sano consejo. Desechad toda preparación ó específico que no conozcáis su composición, pues es andar a ciegas exponiéndose a grandes trastornos, y tanto el enfermo como el médico están desorientados. No os cureis con el jarabe de Tioocl Heroína y Savia de Pino de Oribe, que á sus inmejorables efectos contra la tos, bronquitis, asma y demás afecciones de los órganos respiratorios, responde su admirabla composición, fórmula conocida.

González Sagasta 23 DENTISTA Logroño.

El establecimiento que vende el Vermouth Cinzano de Torino, se puede decir que es casa de primer orden

Caloríferos y Braseros

Se acaba de recibir en la ferretería de Carlos Trauschke y C.º un surtido completo de estos artículos, a precios reducidos. Mercado, 14, Logroño.

Nuestro corresponsal de Matute nos dice con fecha 17.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Melchor Alesanco, el cual ha tomado posesión del cargo de maestro interino.

Ha salido para Zaragoza nuestro querido amigo Cecilio Hernández.

Queso gruyere Emmental extra acaban de recibir

Sucesores de Eugenio Fernández

Para comer y hablar, dentaduras Gurrea, Sagasta, 6

SOMATOSE

Estimula fuertemente el apetito

En el Pabellón de la Plaza de Abastos se venden las alubias del riñón a 60 céntimos kilo; alubias blancas, a 40; caparroses, a 60; lentejas escaldadas, a 50; habas, a 50; todo de clases muy finas y tiernas.

SALON MURILLO

Exposición de cuadros pintados al óleo, Cromos, oleografías, asuntos religiosos, históricos y propios para comedor. Venta de molduras y construcción de toda clase de marcos.

Esta casa es sucursal del «Arte de Barcelona», y es la que vende cuadros más baratos de España. Plaza de San Bernabé, núm. 25 (antes Mercado) Logroño.

A. Muro. Fotógrafo

Muro de la Mata. 1.—LOGROÑO

Son tan sorprendentes, por lo rápidos y beneficiosos, los resultados obtenidos con el Jarabe de Tioocl y Heroína de Perucha, que todos los que lo han usado una vez lo consideran el remedio único é más eficaz, indispensable, en las bronquitis crónicas, asma, coqueluche, enfisema pulmonar y tuberculosis. Venta Farmacia Moderna, Colegio, 17.—2,50 ptas. frasco.

Ha sido destinado al primer regimiento mixto de Ingenieros de guarnición en esta plaza, al teniente coronel ascendido, don Dionisio Delgado.

El comandante ascendido del citado regimiento don Juan Diez Muela, pasa á prestar sus servicios al sexto regimiento.

D. Fernando Zulueta Alonso, capitán ascendido del regimiento de Pontoneros, ha sido destinado al primer regimiento mixto que guarnece esta plaza.

El teniente de la compañía de telégrafos del primer regimiento mixto don Pascual Fernández, ha sido destinado á la del segundo.

LENGUAS DE BACALAO

Preparación extra, clase superior. Congrio seco, crecido, superior Ultramarinos VIUDA DE H. ARZA

REGALO VERDAD. Al poseedor del número igual al primero, segundo y tercer premio mayor del sorteo del 22 de diciembre próximo, se le entregará por cada número provisto un precioso automóvil con pedal, y para obtener esta suerte fácilmente se consigue con sólo comprar al contado 5 pesetas, en el acreditado comercio de Ramón Sáenz y C.º, Portales, 60, cuyos señores, regalan un billete con 10 suertes.

Si el cliente deseara poseer más suertes que las que le correspondan por la compra, podrá adquirir billetes a 25 céntimos, y según el resultado de la venta, haremos un donativo de más ó menos importancia á la casa de Beneficencia.

Dátiles de Muscades

se han recibido Ultramarinos finos Blanco y Negro

Mañana, viernes, 20, se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María de la Redonda, misas desde las 8 a las 10 de su mañana, por el eterno descanso del capitán de Infantería don Mariano Salcedo Cana, que falleció el 20 de noviembre de 1907.—Su familia agradecerá la asistencia.

No se invita particularmente.

PÉRDIDA DE ROSARIO.

Se ruega á la persona que se hubiese encontrado un blaco de nácar, lo entregue en la librería de LA RIOJA y se le gratificará.

PÉRDIDA. La persona que hubiese encontrado desde Larótero á Nalda un fardo de toquillas, pelerías y otros objetos de ropas hechas que se perdió el 11 del presente, y quiera hacer el favor de entregárselas en la librería de LA RIOJA, se le darán las señas de lo que contiene y se gratificará si lo desea. Se trata de un pobre carretero

Por la Delegación de Hacienda se ha ordenado á la Tesorería que proceda á instruir expedientes de responsabilidad por falta de pago del cupo de consumos del tercer trimestre del año actual, dentro del plazo concedido, á los Ayuntamientos de Badarán, Canillas, Cenicero, Cervera, Cizeña, Corera, Lagunilla, Matute, Nalda, Sotés, Tudelilla, Valdamedera, Villanueva y Villar de Arnedo.

Se recibe diariamente mantequilla fresca de la Montaña de Santander, en los establecimientos de ultramarinos y comestibles de Bonifacio Fernández Marín y C.º, San Blas, núm. 3. Sucursal, Mercado, 25, Logroño.

PÉRDIDA. De un perro de caza, blanco, de dos narices, con las orejas y una estrella en la frente de color café. La persona que sepa su paradero ó lo haya encontrado, puede manifestarlo ó entregarlo, en el café Puerto-Rico, San Blas, 13, donde se le gratificará.

Catarro, coqueluche, tos ferina y toda clase de T.S. de los niños se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roselló.—Farmacias y droguerías.

CLÍNICA

De operaciones de cirugía general y enfermedades especiales de la mujer, á cargo del doctor Ramírez. Consulta diaria. Bretón de los Herreros, 2, pral.

Resultado maravilloso y absolutamente inofensivo en la fiura de la piel: Peca-cura. Librería de LA RIOJA (Perfumería)

«Royal Exchange Assurance», COMPAÑIA DE SEGUROS Informes, M. Cuevas

En la Inspección de Orden público fueron encerrados ayer Juan La Sala y Victoriano Odría, por escándalo producido en ríña entre ellos.

LA ELEGANTE

Grandes novedades en calzado MERCADO, 108.

Sombreros, vestidos y abrigos para señora, en el Consultor de la Moda. Léase anuncio 3.ª plana.

Pedid hoy mismo una caja con tres pastillas de la última jabón hiel de vaca, del confeccionado expresamente en el Pabellón de la Plaza de Abastos, á 0,90 ptas. docena.

Ostras



ESTABLECIMIENTO EN LOGROÑO Calle Sagasta, 12



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER... Todos los modelos a pesetas 250 semanales...



ESTABLECIMIENTO EN LOGROÑO Calle Sagasta, 12

MALA REAL INGLESA Vapores correos ingleses Próximas salidas de BILBAO... Para Plymouth, Londres, New-York, Havre y Amberes...

VAPORES CORREOS A AMERICA Hamburguesa Sud-Americana Pasajes a Montevideo, Buenos Aires y Chile... Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES...

Metales viejos Compro cobre, latón, cinc, hierros, GOMA VIEJA DE AUTOMOVILES, & A precios considerables... Motores de Gas Legítimos OTTO Pobres... TARJETAS de VISITA

Vapores Correos Transatlánticos al Brasil, Montevideo y Buenos Aires... 26 duros, tercera clase... AVISO: Mucho cuidado con ciertas agencias que embarcan por Francia...

PRODUCTOS VILLENENA DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del Cabello Villena renace el pelo, barba, bigote y cejas, a los cuarenta días de su uso. Evita la caída a las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa, y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residencien en el cuero cabelludo...

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª CADIZ... Servicio mensual con salidas fijas a Montevideo y Buenos Aires...

EJES Y MUEBLES MATERIAL COMPLETO para carruajes de lujo, transporte y ferrocarriles. DOMINGO LIZUNDIA Ledesma, 30.-BILBAO

FERMIN SALAVERRI, Ortopédico Gristo, 6, BILBAO... Participa a los señores Médicos que, habiendo permanecido una larga temporada en Alemania...

SOMME & SUNDT Hurtado de Amézaga, núm. 1.-BILBAO ALMACÉN DE MAQUINARIA Maquinaria para Fábricas de Conservas...

Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER... En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesario la práctica de alguna operación...

Librería de "La Rioja" Todos los días NOVEDADES PULIMENTINA-ORO... La más grata labor que puede ofrecerse a todo el mundo es poder dorar con perfección por sí mismo...

Claveles Se venden plantas con claveles desde 0'25 a una peseta. Campos Eliseos, de Rafael León, "Los Nogales"

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL Chocolates y dulces bombones, tes y sopas... Campos Eliseos DE LOGROÑO... Rafael León-Logroño

Compañía Colonial CHOCOLATES Cafés molidos y en granel, TES, TAPIOCAS... Indisputable superioridad en... ¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por mi cuenta o la suya...

Maquinaria y Metalurgia Aragonesa Compañía anónima Capital 1.500.000 pesetas... GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa... Motores de gas: Concesionaria para la construcción en España...

LOTERIA de NAVIDAD Para los suscriptores de LA RIOJA... UN BILLETE ENTERO de la Lotería de Navidad... Número 6.722... Número 6.722... Número 6.722

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES... Director Gerente, don Agustín Valls Nardi (ingeniero)... SAL DE AGRAZ EFERVESCENTE DEL DOCTOR JIMENO... Antemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo...

La Margarita en Loeches antibiliosa, antihéptica, antisifilitica, antiescrofulosa, antiparasitaria... ANEMIA ESCROFULAS CLOROSIS... PILDORAS DE BLANGARD... no se venden sueltas... JARABE DE BLANGARD... LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES